

REGLAS DE ORO

Dice la Real Academia de la Lengua que las reglas son aquello que ha de cumplirse por estar así convenido por un colectivo. Hay reglas y reglas: generales, de cálculo, de cortesía, de convivencia... nos hemos permitido bañar de oro las siguientes, porque protegen un gran valor: la vida.



A pie

Elija los semáforos y pasos de peatones debidamente señalizados para cruzar la calle cuando camine por la ciudad. Si va por carretera, circule siempre por su izquierda, para ver y ser visto. Cruce siempre por tramos rectos, sin rasante, con amplia visibilidad.



En automóvil

Mantenga la distancia de seguridad entre vehículos, cuando conduce. Así se asegura que tiene suficiente tiempo de reacción ante un imprevisto.



Aprenda a identificar los síntomas de fatiga mientras conduce. En los desplazamientos largos, realice paradas y tómese tiempo para recuperarse y seguir viaje en las mejores condiciones. Por supuesto, ¡nada de alcohol!



Utilice siempre los elementos de seguridad: cinturones de seguridad delanteros y traseros, casco y ropa adecuada si circula en ciclomotor o motocicleta.



En transporte público

Esperar el autobús en la parada reglamentaria o sobre el andén, nunca en la calzada. Cuando baje, espere a que el autobús abandone la parada para iniciar la marcha.



Evite las aglomeraciones y empujones en la subida al vehículo.

Durante el trayecto sujétese a las barras si no dispone de asiento, y prepárese con tiempo para bajar en su parada.

“Aprendí... que uno nunca puede marchar hacia atrás, que no debería intentarse siquiera, que la esencia de la vida es ir hacia delante. La vida es en realidad una calle de sentido único.”

Agatha Christie



MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Tráfico

CUIDE SUS PASOS



Lo que llamamos tráfico no es más que nuestro movimiento. A pie, conduciendo, o en transporte público nos desplazamos diariamente por lugares que compartimos con los demás ciudadanos.

Afortunadamente, depende de nosotros que la circulación transcurra de forma segura, "sin sobresaltos", y es por tanto nuestra responsabilidad, atender especialmente a algunas cuestiones que le invitamos a "Cuidar paso a paso".

Ponerse al día



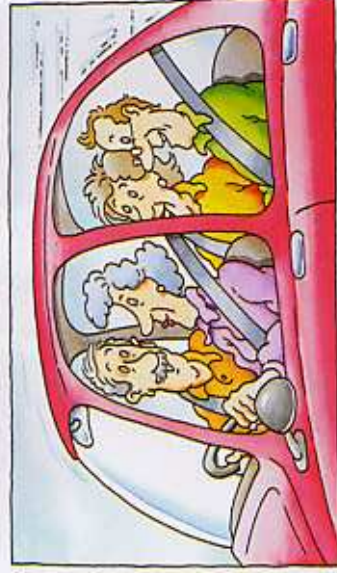
"Conocer" (normas elementales de circulación, uso correcto del cinturón y el casco...), le hará sentirse más seguro; "Conocerse" (estado físico, el tiempo que necesita para cruzar una calle, los efectos secundarios de su medicación...) contribuye a la Seguridad vial de todos.

"Mire" por sus intereses



No se "ciegue" con la luz del semáforo... Si va caminando, compruebe que los conductores se han detenido; si conduce, asegúrese de que los peatones han terminado de cruzar, antes de ponerse en marcha.

"Más vale prevenir..."



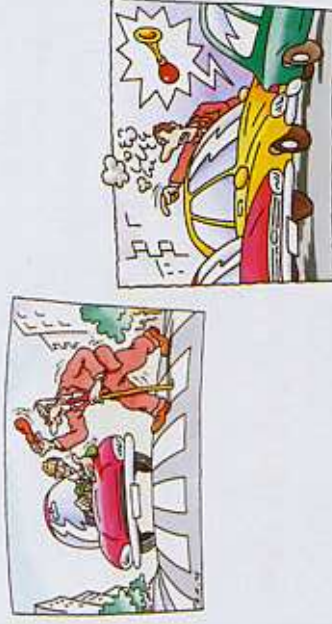
...que "curar", utilizando siempre, adecuadamente, los elementos de Seguridad (Cinturones de seguridad delanteros y traseros, casco, ropa apropiada). Es muy sencillo, eficaz... y "no es cuestión de edad".

Con los cinco sentidos...



Son herramientas elementales para transitar seguros, y precisan revisiones periódicas... "Déjese ver" por la consulta de los profesionales.

Evite los "malos humos"



Derechos y obligaciones circulan con nosotros, si se los encuentra en la calle, presente "Sus respetos".